



**ESQUERRA
REPUBLICANA**



GP ESQUERRA REPUBLICANA
Carrera de San Jerónimo, 40, 6a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Olòriz Serra**, del Grupo Parlamentario ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito**

Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2019

Joan Olòriz Serra
Diputado
Esquerra Republicana

El “Parc Científic i Tecnològic de la UdG”, situado en la zona de la Creueta de Girona, es un espacio de innovación, conocimiento e investigación que acoge empresas catalanes, sobretodo de la comarcas gerundenses.

Actualmente vive el momento de más alta ocupación desde su creación y la mayoría de empresas que tienen instalada su sede se muestran muy satisfechas.

Esta situación contrasta con las dificultades económicas del complejo, que vive un proceso de liquidación y venta con un futuro incierto. Esta situación, de momento, no ha frenado actividad del Parque, sino todo lo contrario.

El proyecto del parque UdG nació a finales de los 90, apostando por ampliar el espacio universitario, implicando el entorno socio-económico. Gracias a esta iniciativa, el 2001 se creó “la Fundació del Parc Científic i Tecnològic” y, finalmente el 2004 se inauguró el primer edificio.

Actualmente los edificios disponen de laboratorios perfectamente equipados, espacios de investigación, salas de reuniones, despachos, aularios y muchos otros servicios que, conjuntamente, ocupan una superficie de más de 36.000 m² edificadas. Actualmente hay más de un centenar de empresas residentes y más de 30 grupos, unidades y centros de investigación científica y tecnológica que se dedican sobre todo a las tecnologías de la información, la biotecnología y la investigación médica.

El parque está inmerso en un proceso de liquidación que se remonta a 2015 cuando, incapaz de asumir la deuda de 42 millones de euros con el Estado entró en concurso de deudores. Desde entonces se inició un periplo de negociaciones entre la Generalitat, la Diputación, el Ayuntamiento de Girona y el Estado. En un principio parecía que había un acuerdo para devolver una parte de la deuda, pero finalmente expiró el plazo sin que se hiciese efectivo el pago y, el 30 de marzo del 2017, el juzgado mercantil declaró que el Parque UdG entraba en liquidación.

El plan de liquidación preveía una primera fase de venta y, si fuese necesario, una segunda fase de subasta, que en conjunto se podría alargar dos años. El precio de salida de venta directa del complejo era un importe de aproximadamente 23 millones de euros, por si no hubiese respuesta se acordó poner a la venta los edificios en tres lotes diferentes. Si finalmente no se concretase ninguna de las opciones, sería la UdG, que es propietaria del 60% del parque, quien podría quedarse la propiedad total de la instalación pagando la hipoteca pendiente, que supone una deuda de 10,4 millones.

Hace más de un año que se inició el proceso de venta, y no se ha resuelto el futuro del complejo ni se conoce si hay ofertas o negociaciones. De hecho, la administración concursal, que substituye al patronato del parque no quiere hacer pública ninguna información sobre el tema.

Por todo ello, preguntamos al Gobierno:

1. ¿Tiene el gobierno información sobre el estado actual del proceso concursal?
2. ¿Ha recibido la administración concursal alguna oferta de compra del equipamiento?
3. ¿Tiene el Gobierno intención de convocar algún encuentro o reunión con las partes implicadas para reconducir la situación?
4. ¿Piensa el Gobierno hacer una propuesta en la línea de lo ofrecido al conjunto de los Parques científicos y tecnológicos de las universidades del estado?